

ACUERDO N° 01 DE 2022
(7 DE ABRIL DE 2022)

" POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA SEGUIMIENTO Y CIERRE AL PLAN OPERATIVO ANUAL ARMONIZADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA"

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS CONFERIDAS, EN ESPECIAL POR LA LEY 1122 DE 2007, Y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución 1841 de 2013, el Ministerio de Salud y la Protección Social Adoptó el Plan Decenal de Salud Pública - PDSP 2012 - 2021, que se constituye como la política sectorial, transectorial y comunitaria de salud pública, en la cual se definen los objetivos, metas estratégicas, dimensiones, componentes, metas sanitarias, estrategias, líneas de acción, recursos y responsables de la Salud Pública en el país.

Que la Ley 1474 de 2011 en su artículo 74 establece que todas las entidades del estado, a más tardar el 31 de enero de cada vigencia deberá publicar en su respectiva página web el plan de acción para el año siguiente, el cual comprende objetivos, estrategias, las metas, los responsables.,

Que mediante la resolución 1536 de 2015, se establecen disposiciones sobre el proceso de planeación integral para la salud, asignando responsabilidades a Gobernadores y Asambleas departamentales para la elaboración de los Planes Territoriales de Salud y su articulación con el Plan Decenal de Salud Pública.

Que mediante la ordenanza 0011 de 2020 la Asamblea de Cundinamarca adopta el Plan de Desarrollo de Cundinamarca "Unidos Podemos Más", para el periodo 2020 – 2024, que incluye el Plan Territorial de Salud Pública "Cundinamarca Región que Progresa en Salud 2020-2023".

Que mediante la ordenanza 007 de 2020 la Asamblea de Cundinamarca dispone la reorganización y modernización de la red pública de prestadores de servicios de salud del departamento de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones, acto administrativo que debe ser incluido dentro del contexto para la formulación del POA y el Plan indicativo en sus metas, logros progresivos.

Que de conformidad con la circular 013 de 2020 y la asistencia técnica realizadas por la Secretaría de Salud departamental, las Instituciones de Salud de la red pública del Departamento, elaborarán un Plan Indicativo para la vigencia 2020-2024 y un Plan Operativo Anual - POA, en los cuales se realizará la programación anual de metas y actividades para garantizar el cumplimiento del Plan de desarrollo institucional,

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!
EN SALUD



1



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

ACUERDO N° 01 DE 2022
(7 DE ABRIL DE 2022)

"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA SEGUIMIENTO Y CIERRE AL PLAN OPERATIVO ANUAL ARMONIZADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA"

relacionando el Plan de desarrollo Departamental y el Plan Territorial de Salud adoptados por la asamblea de Cundinamarca, orientando a la revisión y actualización de la plataforma estratégica y establecer las metas institucionales por procesos.

Que el Decreto 612 de 2018 establece la integración de los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción. Las Entidades del Estado de acuerdo con el ámbito del modelo Integrado de planeación y gestión, al Plan de Acción del que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deben integrar los planes institucionales y estratégicos.

Que mediante la circular N° 013 del 18 de junio de 2020 emanada por la Secretaria de Salud de Cundinamarca se establece que los hospitales de la red pública del departamento formularan un el Plan Operativo Anual Armonizado para el segundo semestre de la vigencia 2020 y los años siguientes periodo 2020-2024, el cual deberá ser aprobado por la Junta Directiva.

Que como contexto para un adecuado análisis de los resultados la vigencia 2021 y línea base de cada indicador se han tenido en cuenta los efectos en los indicadores como resultado de la emergencia sanitaria y la pandemia a nivel orbital, su respectiva declaración en el país por el Gobierno Nacional, el Ministerio de Salud y Seguridad Social y las autoridades territoriales.

Que la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha tiene entre sus funciones el discutir y aprobar los Planes de Desarrollo de la Empresa, así como Aprobar los Planes Operativos Anuales, mediante el respectivo acuerdo de Junta Directiva.

Que los señores miembros de la Junta Directiva en sesión ordinaria del día 29 de abril de 2021, procedieron a analizar y verificar el contenido del Plan Operativo Anual para la vigencia 2021, y este se encuentra ajustado a los lineamientos y soportes correspondientes.

Que la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha en uso de sus atribuciones legales y de conformidad con lo anterior

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO Aprobar el seguimiento al Plan Operativo Anual de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha correspondiente al periodo 2021, en el anexo adjunto que hace parte integral del presente Acuerdo en la carpeta de drive compartido con el siguiente link: <https://drive.google.com/drive/folders/1KuUWWfdDPTt-ErDQyjIS28q9yusS8Thb?usp=sharing> cuyo resultado muestra un porcentaje de cumplimiento al año del 71% según la ponderación dada

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-



**ACUERDO N° 01 DE 2022
(7 DE ABRIL DE 2022)**

" POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA SEGUIMIENTO Y CIERRE AL PLAN OPERATIVO ANUAL ARMONIZADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA"

PROCESO	Meta de producto anual	Nombre del indicador	Descripción de la fórmula	Unidad de medida	Línea base 2020	Valor Esperado 2021	% Indicador 2021	Alcanzado Anual	Ponderación	Resultado 2021
DIRECCION A-MIENTO ESTRATEGICO	1. Elaborar y ejecutar en un 100% Plan de trabajo en Habilitación del Hospital y sus sedes.	% cumplimiento del plan de habilitación	# actividades ejecutadas * 100 / # actividades programadas	Porcentaje	53%	100%	457/619 74%	74%	1%	0,74%
DIRECCION A-MIENTO ESTRATEGICO	2. Mantener el 100% del Programa de Auditoría para el mejoramiento de la Calidad.	% de cumplimiento del PAMEC	Relación del número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas * 100/total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría registrados en el PAMEC	Porcentaje	100%	100%	71/78 91%	91%	1%	0,91%
DIRECCION A-MIENTO ESTRATEGICO	3. Implementar el plan de mejoramiento del Monitoreo de la calidad en un 80% MOCA de la ESE, con base en los indicadores de la Resolución 256 de 2016.	% de cumplimiento del plan de Mejoramiento de la Calidad	# actividades ejecutadas * 100 / # actividades programadas	Porcentaje	77%	80%	124/179 69,27%	86,59 %	1%	0,87%
DIRECCION A-MIENTO ESTRATEGICO	4. Lograr 1,7 en la autoevaluación de acreditación, respecto a la vigencia anterior	Promedio calificación autoevaluación	Promedio de calificación de autoevaluación en la vigencia/promedio de calificación de la autoevaluación de la vigencia anterior	Número	1,2 Res. 408/2018	1,7	100%	100%	0,50%	0,50%
DIRECCION A-MIENTO ESTRATEGICO	5. Alcanzar el 85% de cumplimiento de los Planes de Mejoramiento del SUA	Porcentaje de cumplimiento Planes de Mejoramiento del SUA	N° de Actividades Cumplidas * 100/ N° de Actividades Planteadas	Porcentaje	50%	85%	273/557 49%	57,70%	1,50%	0,87%
DIRECCION A-MIENTO ESTRATEGICO	6. Implementar en un 94% el programa de seguridad del paciente	Porcentaje implementación programa seguridad paciente.	No. Actividades del plan de acción de SP cumplidas * 100/No. De actividades propuestas.	Porcentaje	93%	94%	141/166 85%	90%	1%	0,90%

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha – Cundinamarca-.





E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITÁN YANGUAS
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

ACUERDO N° 01 DE 2022
(7 DE ABRIL DE 2022)

" POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA SEGUIMIENTO Y CIERRE AL PLAN OPERATIVO ANUAL ARMONIZADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA"

PROCESO	Meta de producto anual	Nombre del indicador	Descripción de la fórmula	Unidad de medida	Línea base 2020	Valor Esperado 2021	% Indicador 2021	Alcanzado Anual	Ponderación	Resultado 2021
DIRECCION A-MIENTO ESTRATEGICO	7. Ejecutar el 100% del plan de trabajo definido en forma conjunta por las diferentes instituciones prestadoras de servicios de salud públicas que conforman la Región en Salud a la que pertenecen de acuerdo a la Reorganización de la Red de acuerdo con la Hoja de Ruta establecida por la Secretaria de Salud para la vigencia 2021	% de ejecución	# actividades ejecutadas* 100 / # actividades programadas	Porcentaje	92%	100%	34/43 79%	79%	2%	1,58%
DIRECCION A-MIENTO ESTRATEGICO	8. Implementar el portafolio de servicios en la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha en un 50% de acuerdo con la tipología definida en la Reorganización de la Red teniendo en cuenta el trabajo articulado de la Región en salud y la sostenibilidad financiera de los servicios en el tiempo.	% de implementación de servicios de PC2 en la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha	# servicios habilitados y prestados en la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha *100 / # servicios autorizados a prestar para un PC2	Porcentaje	46%	50%	20/30 67%	100%	1%	1,00%

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-.





E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITÁN YANGUAS
DE SOACHA

GERENCIA
SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

ACUERDO N° 01 DE 2022
(7 DE ABRIL DE 2022)

“ POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA SEGUIMIENTO Y CIERRE AL PLAN OPERATIVO ANUAL ARMONIZADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA”

PROCESO	Meta de producto anual	Nombre del indicador	Descripción de la fórmula	Unidad de medida	Línea base 2020	Valor Esperado 2021	% Indicador 2021	Alcanzado Anual	Ponderación	Resultado 2021
DIRECCION A-MIENTO ESTRATEGICO	9. Implementar el portafolio de servicios en los centros de salud de la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha un 50% de acuerdo con la tipología definida en la Reorganización de la Red teniendo en cuenta el trabajo articulado de la Región en salud y la sostenibilidad financiera de los servicios en el tiempo.	% de implementación de servicios PP2 en los Centros de Salud de la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha	# servicios habilitados y prestados en los Centros de Salud de la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha *100 / # servicios autorizados a prestar para un PP2	%	46%	50%	9/18 50%	100%	0,50%	0,50%
DIRECCION A-MIENTO ESTRATEGICO	10. Implementar el portafolio de servicios en los Puestos de Salud de la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha un 50% de acuerdo con la tipología definida en la Reorganización de la Red teniendo en cuenta el trabajo articulado de la Región en salud y la sostenibilidad financiera de los servicios en el tiempo.	% de implementación de servicios PP1 en los Puestos de Salud de la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha	# servicios habilitados y prestados en los Puestos de Salud de la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha *100 / # servicios autorizados a prestar para un PP1	%	46%	50%	32/41 78%	100%	0,50%	0,50%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	11. Lograr el 7,2% de tamizaje en salud oral a través de la consulta de primera vez por momento de curso de vida.	Porcentaje de tamización en Salud Oral	# consultas de primera vez realizadas * 100/ # total de población a cargo entre 0 a 69 años	Porcentaje	6,44%	7,2%	6279/51584 12,2%	100,0%	0,5%	0,50%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	12. Alcanzar un 50% de tratamientos terminados de Caries en pacientes de 0 a 69 años	Porcentaje de tratamientos de Caries terminados	N° de pacientes de 0 a 69 años con tratamiento de Caries terminado * 100/ # total de pacientes de 0 a 69 años con caries.	Porcentaje	52%	50%	575/1958 29%	58,7%	0,5%	0,29%

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca.





E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITÁN YANGUAS
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

ACUERDO N° 01 DE 2022
(7 DE ABRIL DE 2022)

" POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA SEGUIMIENTO Y CIERRE AL PLAN OPERATIVO ANUAL ARMONIZADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA "

PROCESO	Meta de producto anual	Nombre del indicador	Descripción de la fórmula	Unidad de medida	Línea base 2020	Valor Esperado 2021	% Indicador 2021	Alcanzado Anual	Ponderación	Resultado 2021
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	13. Alcanzar el 45% tamizaje para diabetes de la población mayor de 19 a 69 años con sitio de atención ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas De Soacha.	% de población de 19 a 69 años con tamizaje para diabetes.	Número de población de 19 a 69 años con tamizaje para diabetes * 100 / Número total de población de 19 a 69 años a cargo de la ESE	Porcentaje	11%	45%	14608/33944 43%	95,6%	2,0%	1,91%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	14. Alcanzar el 85% de la canalización de la población de 19 a 69 años con riesgo de diabetes, con sitio de atención ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas De Soacha.	% de población de 19 a 69 años con consulta por primera vez para diabetes.	Número de población entre 19 y 69 años con consulta por primera vez para diabetes *100 / Número de población de 19 a 69 años con riesgo identificado durante el tamizaje para diabetes	Porcentaje	15%	85%	751/1680 45%	52,6%	2,0%	1,05%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	15. Controlar al 62% de los pacientes diagnosticados con diabetes mellitus.	Proporción de pacientes diabéticos controlados	Número de pacientes con diagnóstico de Diabetes Mellitus con hemoglobina glicosilada menor a 7% en los últimos seis meses * 100/ Número total de pacientes con diagnóstico de Diabetes Mellitus en el programa	Porcentaje	54%	62%	71/1343 5%	8,5%	6,0%	0,51%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	16. Alcanzar el 45% del tamizaje para hipertensión de la población 19 a 69 años con sitio de atención ESE.	% de población de 19 a 69 años con tamizaje para hipertensión.	Número de población de 19 a 69 años con tamizaje para HTA * 100 / Número total de población de 19 a 69 años a cargo de la ESE.	Porcentaje	11%	45%	14608/33315 43%	95,6%	2,0%	1,91%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	17. Alcanzar el 85% de canalización de la población de 19 a 69 años con riesgo de Hipertensión, con sitio de atención ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas De Soacha.	% de población de 19 a 69 años con consulta por primera vez para HTA	Número de población entre 19 y 69 años con consulta por primera vez para HTA *100 / Número de población de 19 a 69 años con riesgo identificado durante el tamizaje para HTA	Porcentaje	15%	85%	1162/2191 53%	62,4%	2,0%	1,25%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	18. Lograr controlar al 72% de los pacientes	Proporción de pacientes hipertensos controlados	Número de pacientes con diagnóstico de hipertensión con cifras tensionales	Porcentaje	71%	72%	994/4265 23%	32,4%	6,0%	1,94%

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgsoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-



**ACUERDO Nº 01 DE 2022
(7 DE ABRIL DE 2022)**

" POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA SEGUIMIENTO Y CIERRE AL PLAN OPERATIVO ANUAL ARMONIZADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA"

PROCESO	Meta de producto anual	Nombre del indicador	Descripción de la fórmula	Unidad de medida	Línea base 2020	Valor Esperado 2021	% Indicador 2021	Alcanzado Anual	Ponderación	Resultado 2021
	diagnosticados con Hipertensión.		menor a 140/90 en los últimos seis meses * 100 / Número total de pacientes con diagnóstico de hipertensión que pertenecen al programa							
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	19. Realizar tamizaje de cáncer de mama al 70% de las mujeres entre 50 - 69 años, acorde a la guía de detección temprana de cáncer de seno.	Porcentaje de mujeres entre 50 y 69 años con tamizaje para cáncer de mama.	Número de mujeres entre 50 y 69 años a las que se les realizó tamizaje de cáncer de mama * 100 / Número total de mujeres entre 50 y 69 años a cargo de la ESE	Porcentaje	3%	70%	1397/6732 21%	29,7%	1,5%	0,44%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	20. Realizar seguimiento al 100% de las mamografías positivas de mujeres entre 50 - 69 años, acorde a la guía de detección temprana de cáncer de seno.	Porcentaje de mujeres entre 50 y 69 años con seguimiento a mamografía positiva.	Número de mujeres entre 50 y 69 años con seguimiento de resultado de mamografía positiva * 100 / Número total de mujeres entre 50 y 69 años con resultado de mamografía positiva	Porcentaje	100%	100%	9/12 75%	75,0%	1,5%	1,13%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	21. Realizar tamizaje de cáncer cuello uterino al 70% de las mujeres entre 25 y 69 años, con sitio de atención en la ESE bajo el esquema 1-1-1	Porcentaje de mujeres entre 25 y 69 años con tamizaje de cuello uterino bajo el esquema 1-1-1	Número de mujeres mayores entre 25 y 69 años a las que se les realizó tamizaje de C.A. de cuello uterino * 100 bajo el esquema 1-1-1 / Número total de mujeres entre 25 y 69 años con sitio de atención en la ESE .	Porcentaje	13%	70%	847/15165 6%	8,0%	3,0%	0,24%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	22. Realizar tamizaje de cáncer cuello uterino al 70% de las mujeres entre 25 y 69 años, con sitio de atención en la ESE, bajo el esquema 1-3-3.	Porcentaje de mujeres entre 25 y 69 años con tamizaje de cuello uterino bajo el esquema 1-3-3.	Número de mujeres entre 25 y 69 años a las que se les realizó tamizaje de C.A. de cuello uterino * 100 bajo el esquema 1-3-3 / Número total de mujeres entre 25 y 69 años con sitio de atención en la ESE .	Porcentaje	13%	70%	4816/15165 31,75%	45,36%	3,0%	1,34%

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca.





E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITÁN YANGUAS
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

ACUERDO N° 01 DE 2022
(7 DE ABRIL DE 2022)

" POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA SEGUIMIENTO Y CIERRE AL PLAN OPERATIVO ANUAL ARMONIZADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA "

PROCESO	Meta de producto anual	Nombre del indicador	Descripción de la fórmula	Unidad de medida	Linea base 2020	Valor Esperado 2021	% Indicador 2021	Alcanzado Anual	Ponderación	Resultado 2021
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	23. Alcanzar el tamizaje para detección temprana de cáncer de próstata en 70%, con antígeno prostático, en hombres mayores de 50 años.	Exámenes de antígeno prostático realizados.	Número de hombres mayores de 50 años a las que se les realizó tamizaje de cáncer de próstata * 100 / Número total de hombres mayores de 50 años a cargo de la ESE	Porcentaje	42%	70%	1296/6424 20%	28,8%	2,0%	0,58%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	24. Realizar seguimiento al 100% los resultados positivos de antígeno prostático a hombres mayores de 50 años.	Porcentaje de exámenes positivos de antígeno prostático.	No. Exámenes de antígeno prostático con resultado positivo y seguimiento * 100 / Total de hombres mayores de 50 años tamizados con antígeno prostático positivo.	Porcentaje	100%	100%	341/341 100%	100,0%	2,0%	2,00%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	25. Mantener en un 85% la proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 al control prenatal en la ESE Mario Gaitán Yanguas de Soacha.	Porcentaje de mujeres gestantes captadas antes de la semana 12 a control prenatal.	Número de mujeres gestantes captadas antes de la semana 12 y remitidas a control prenatal * 100 / Número total de mujeres gestantes identificadas por primera vez con sitio de atención la ESE	Porcentaje	85%	85%	255/504 51%	59,5%	6,0%	3,57%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	26. Alcanzar al 70% la Proporción de gestantes con mínimo cuatro controles prenatales (mínimo 1 en cada trimestre).	Proporción de gestantes con más de 4 controles prenatales	# gestantes con 4 o más controles * 100/ # total gestantes	Porcentaje	35%	70%	755/1823 41%	59,2%	7,0%	4,14%
CALIDAD	27. Ejecutar el plan de acción de morbilidad materna extrema en un 100%	% de ejecución Plan de Acción de Morbilidad Materna Extrema	Número de actividades ejecutadas * 100/ Número de actividades propuestas	Porcentaje	33%	100%	51/51 100%	100,0%	2,0%	2,00%
CALIDAD	28. Reducir los casos la incidencia de Sífilis Congénita (cero casos) de la población capitada con la E.S.E. Mario Gaitán Yanguas de Soacha.	No. De casos de sífilis congénita	Número de casos reportados	Número	0	0	1 0%	0,0%	1,0%	0,00%

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgsoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-.



ACUERDO N° 01 DE 2022
(7 DE ABRIL DE 2022)

“ POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA SEGUIMIENTO Y CIERRE AL PLAN OPERATIVO ANUAL ARMONIZADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA”

PROCESO	Meta de producto anual	Nombre del indicador	Descripción de la fórmula	Unidad de medida	Línea base 2020	Valor Esperado 2021	% Indicador 2021	Alcanzado Anual	Ponderación	Resultado 2021
CALIDAD	29. Realizar seguimiento en un 100% a los casos de salud mental reportados (diferentes tipologías de violencia, consumo de sustancias psicoactivas, conducta suicida, trastornos mentales) identificados.	% eventos relacionados a Salud Mental con seguimiento	No. de casos identificados a los que se les realiza seguimiento * 100 / No. De eventos reportados.	Porcentaje	0%	100%	722/773 93%	93,4%	0,5%	0,47%
CALIDAD	30. Realizar el 100% del Plan de Acción Casos de Salud Mental relevantes.	Porcentaje de cumplimiento Plan de Acción Casos de Salud Mental	N° de Actividades cumplidas* 100 / No. De actividades programadas	Porcentaje	0%	100%	34/35 97%	97,1%	1,5%	1,46%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	31. Alcanzar el 91% de la prevalencia de lactancia materna exclusiva en menores de seis meses.	Prevalencia lactancia materna	Menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva * 100 /menores de 6 meses valorados	Porcentaje	90%	91%	755/1075 70%	77%	2,0%	1,55%
GESTION DE SERVICIOS AMBULATORIOS	32. Lograr la prevalencia de desnutrición aguda debajo de un 6%	Prevalencia de desnutrición aguda	Menores de 5 años con desnutrición aguda *100 /Menores de 5 años valorados(MANGO)	Porcentaje	1%	6%	94/6015 2%	100,0%	2,0%	2,00%
GESTION DE SERVICIOS AMBULATORIOS	33. Implementar al 100 % la estrategia IAMi en la ESE Mario Gaitán Yanguas	Porcentaje de implementación de la estrategia IAMii	Numero de actividades realizadas * 100 / Numero de actividades programadas	Porcentaje	100%	100%	33/33 100%	100,0%	1,0%	1,00%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	34. Alcanzar el 95% de coberturas útiles de vacunación con los biológicos trazadores que hacen parte del esquema PAI	Cobertura de vacunación hasta los 5 años	Coberturas de vacunación con BCG, DPT 3 dosis, polio 3 dosis, triple viral < 1 año y triple viral < 5 años *100/ Nro. total de recién nacidos en la E.S.E. y niños menores de 1 año asignados por la Secretaría de salud.	Porcentaje	83%	95%	9921/11043 90%	94,6%	4,0%	3,78%

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!
EN SALUD



9



E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITÁN YANGUAS
de SOACHA

GERENCIA
SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

ACUERDO N° 01 DE 2022
(7 DE ABRIL DE 2022)

“ POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA SEGUIMIENTO Y CIERRE AL PLAN OPERATIVO ANUAL ARMONIZADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA”

PROCESO	Meta de producto anual	Nombre del indicador	Descripción de la fórmula	Unidad de medida	Línea base 2020	Valor Esperado 2021	% Indicador 2021	Alcanzado Anual	Ponderación	Resultado 2021
GESTION DE SERVICIOS DE SALUD DE HOSPITALIZACION	35. Mantener la proporción de reingreso hospitalario por IRA, en menores de 5 años, durante el periodo el 0%	Proporción de reingreso de pacientes menores de 5 años con diagnóstico de IRA.	No. De menores de 5 años con reingreso hospitalario por IRA dentro de los 20 días después del primer egreso por IRA en la misma institución * 100 / No. De menores de 5 años con al menos un egreso por IRA	Porcentaje	0,0%	0%	0/339 0%	100,0%	2,0%	2,00%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	36. Alcanzar 600 consultas de los servicios amigables para jóvenes y adolescentes en la ESE.	No. De consultas a través de los Servicios amigables implementados	No. Consultas en los servicios amigables implementados	Numero	551	600	1985 100%	100,0%	2,0%	2,00%
SIAU	37. Lograr el 92% la satisfacción global de los usuarios de la IPS	Satisfacción global de los usuarios	No de usuarios que respondieron "muy buena" o "buena" a la pregunta ¿cómo calificaría su experiencia global de atención en los servicios de salud de su IPS? * 100/ No de usuarios que respondieron la pregunta	Porcentaje	94%	92%	8291/8826 94%	100,0%	3,0%	3,00%
SIAU	38. Ejecutar en 100% el plan de mejora de PQRS.	Ejecución del plan de PQRSDF	No. Actividades ejecutadas * 100/No. De actividades propuestas.	Porcentaje	100%	100%	21/21 21%	100,0%	2,0%	2,00%
GESTION DEL AMBIENTE FISICO INSTITUCIONAL	39. Lograr el 12% del total de residuos reciclables generados en la institución a través de la prestación de servicios.	Porcentaje de residuos reciclables	Número total de residuos reciclables * 100 / Total de residuos generados	% residuos	11%	12%	5335,27/27549,17 19%	100%	1%	1,00%
GESTION JURIDICA	40. Implementación en un 80% del Manual Institucional de Compras Sostenibles.	Total de compras con criterios sostenibles	total de compras con criterios de sostenibilidad * 100 / total pto PAA	%	29%	80%	26/47 55%	69%	1%	0,69%

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgsoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha – Cundinamarca-.



ACUERDO N° 01 DE 2022
(7 DE ABRIL DE 2022)

" POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA SEGUIMIENTO Y CIERRE AL PLAN OPERATIVO ANUAL ARMONIZADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA"

PROCESO	Meta de producto anual	Nombre del indicador	Descripción de la fórmula	Unidad de medida	Línea base 2020	Valor Esperado 2021	% Indicador 2021	Alcanzado Anual	Ponderación	Resultado 2021
GESTION DEL AMBIENTE FISICO INSTITUCIONAL	41. Disminuir en 43 toneladas la huella de carbono medida con la calculadora ambiental Dptal. implementando las líneas de acción (AGUA, ENERGIA, RESIDUOS).	Medición de la huella de Carbono	cant de toneladas de CO2 medidas en el año 2021 - cant de toneladas de CO2 medidas en el año 2020	cant toneladas	34	43	40%	40%	1%	0,40%
GESTION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	42. Alcanzar el 40% de la recuperación de cartera mayor a 360 días	% de recuperación de cartera mayor a 360 días.	Valor del recaudo de cartera > 360 días * 100/ Total cartera > 360 días	Porcentaje	18%	40%	3.193.502.550,77 / 4.201.672.257,934 76,01%	100%	1%	1,00%
GESTION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	43. Alcanzar la recuperación del 67% de la cartera establecida en presupuesto	% de recuperación de Cartera establecida por Presupuesto	Valor del recaudo de cartera establecida en presupuesto * 100 / Total cuentas por cobrar proyectadas en el presupuesto	Porcentaje	66%	67%	8.513.805.536,68 / 11.860.698.620 71,78%	100%	2%	2,00%
GESTION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	44. Mantener en un 100% el plan de implementación del sistema de costos en la E.S.E. HMGY de Soacha	Ejecución del plan de Implementación de Costos	No. Actividades ejecutadas.* 100/ No. De actividades propuestas	Porcentaje	100%	100%	14/14 100%	100%	2%	2,00%
DIRECCIONAMIENTO	45. Alcanzar el 100% del plan de acción de MIPG, planteado para la vigencia 2021	% cumplimiento del plan de acción MIPG vigencia 2021	Número actividades ejecutadas en el plan de acción MIPG 2021 * 100 / Número actividades programadas en el plan de acción MIPG 2021	Porcentaje	100%	100%	5/5 100%	100%	8%	8,00%
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	46. Lograr el 85% la adherencia a las guías de práctica clínica de crecimiento y desarrollo en niños de 0 a 10 años.	% de adherencia a GPC de Crecimiento y Desarrollo	Numero de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se les aplico estrictamente la Guía técnica para la detección temprana de las alteraciones de crecimiento y desarrollo / Numero de historias clínicas	Porcentaje	83%	85%	1265/1273 99%	100%	1%	1,00%

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.



E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITÁN YANGUAS
DE SOACHA

GERENCIA
SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

ACUERDO N° 01 DE 2022
(7 DE ABRIL DE 2022)

" POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA SEGUIMIENTO Y CIERRE AL PLAN OPERATIVO ANUAL ARMONIZADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA"

PROCESO	Meta de producto anual	Nombre del indicador	Descripción de la fórmula	Unidad de medida	Linea base 2020	Valor Esperado 2021	% Indicador 2021	Alcanzado Anual	Ponderación	Resultado 2021
			de niños(as) menores de 10 años a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo							
SERVICIOS AMBULATORIOS PYD	47. Lograr en 90% en la adherencia a las guías de práctica clínica de enfermedad hipertensiva	% de adherencia a GPC de Hipertensión Arterial	Numero de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la Guía de atención de enfermedad hipertensiva / Total historias clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial	Porcentaje	77%	90%	1216/1328 92%	100%	1%	1,00%
CONTROL INTERNO	48. Cumplir el 100% los planes de mejora institucionales propuestos como resultado de las auditorías internas y externas.	% de cumplimiento del plan de mejoramiento.	No. Actividades ejecutadas * 100 / No. Actividades programadas	Porcentaje	98%	100%	70/78 90%	91%	2%	1,81%

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.





E.S.E. HOSPITAL

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

**ACUERDO N° 01 DE 2022
(7 DE ABRIL DE 2022)**

" POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA SEGUIMIENTO Y CIERRE AL PLAN OPERATIVO ANUAL ARMONIZADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA"

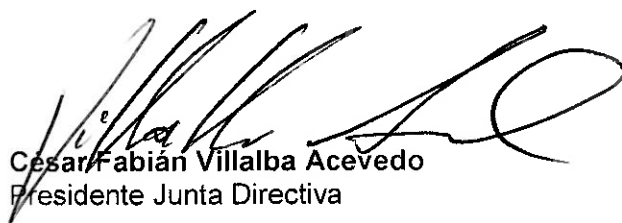
ARTICULO SEGUNDO. Para la medición del avance del POA 2021 se realiza la evaluación de acuerdo al peso porcentual por proceso y ponderación para cada una de las metas con el resultado al corte al periodo 2021, descritas a continuación:

TIPO DE PROCESO	Nro. METAS	PESO %	RESULTADO ANUAL
ESTRATEGICO	10	10%	8,37%
MISIONAL	28	70%	44,08%
APOYO	7	16%	15,09%
CONTROL Y EVALUACION	3	4%	3,81%
TOTAL	48	100%	71,35%

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Soacha, a los siete (7) días del mes de abril de 2022.


Cesar Fabián Villalba Acevedo
Presidente Junta Directiva


Alejandra González Moreno
Secretaria Junta Directiva

Proyectó Carlos Andrés Bustos Nova – Referente de Planeación 